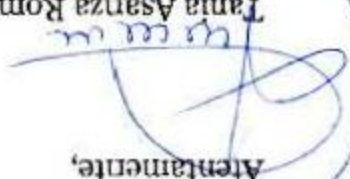


5. El Balance General y Balance de pérdidas y Ganancias presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **QUIMFERLIM S.A.** al 31 de Diciembre del 2016 de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicados sobre bases consistentes en relación con las del año anterior.

De esta manera aprovecho la oportunidad para agradecerle a usted, señor Gerente, Directivos y Empleados de **COMPANÍA QUIMFERLIM S.A.**, por haberme permitido cumplir con mis obligaciones y auguro el mejor de los éxitos para el próximo periodo económico.

Atentamente,



Tania Asanza Romero

COMISARIO

INFORME DE COMISARIO AÑO 2016

En cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, en calidad de **COMISARIO DE COMPAÑÍA QUINTERRIM S.A.**, tengo a bien presentar a ustedes, el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016 de conformidad con las disposiciones dadas por la Superintendencia de Compañía.

1. Revisar y Analizar la documentación que rige a la Compañía en el aspecto Administrativo y Financiero, se determinó que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, Normas y Disposiciones Legales tanto de la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno, Código Laboral, etc. Por consiguiente en mi opinión, la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.

2. La colaboración dada por los Administradores fue aceptable brindando el apoyo necesario para que se efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la Compañía sus actividades.

3. Como consecuencia de la revisión a los Registros Contables se determina un adecuado control en los siguientes rubros:

Los ingresos obtenidos en el presente ejercicio fueron de \$. 281,497.60, incrementándose en un 11.20% con relación al año anterior.

Los gastos ascendieron a \$. 268,759.45, incrementándose en un 12.41% más que el año anterior.

Para el presente periodo contable se obtuvo una utilidad de \$. 12,738.15

4. Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados con los libros mayores y libros auxiliares. En mi opinión los Registros de Contabilidad guardan absoluta relación entre sí.